



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaeffleria

NIT: 892400038-2

DECRETO No. 0535

(13 NOV. 2025)

“Por medio del cual se hace un encargo”

EI GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, en especial, las conferidas en la Ley 909 de 2004, la Ley 1960 de 2019, y

CONSIDERANDO

Que el doctor **JOSE NORRELL MITCHELL NELSON**, identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 1123635188, quien ejerce el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO** con clasificación 020-20 bajo la **SECRETARÍA GENERAL**, solicitó permiso para ausentarse de su puesto de trabajo, a fin de atender asunto de índole personal.

Que, dada la naturaleza de sus funciones, es necesario encargarlas a un servidor público de la entidad, mientras dure la ausencia del titular.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del 14 de noviembre de 2025, encárguese, sin perjuicio de las funciones propias de su cargo al/a servidor/a público/a **DELROY AUSTIN GORDON FOX**, identificado con cédula de ciudadanía No. 40986399, quien ocupa el cargo de **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**, bajo el Despacho Departamental - OCCRE, de las funciones propias del cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO** con clasificación 020-20, bajo la **SECRETARIA GENERAL**, mientras dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición. Comuníquese.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los **13 NOV, 2025**

EL GOBERNADOR

NICOLÁS IVAN GALLARDO VASQUEZ